

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

DECLARA

SU APOYO y acompañamiento al Gobierno Provincial para realizar gestiones nacionales con el fin de adquirir recursos para combatir el flagelo del dengue.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro.

Dra. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS



Dr. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

Autores: Dips. Brillard Pocard, Lezcano y Vidal Domínguez.

Expte. [18691](#)